

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 242 Viernes 22 de diciembre de 2017 Pág. 11591

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales REDUCCIÓN DE CAPITAL

10058 SIVIS, S.A.

El pasado 20 de junio de 2017, en el domicilio social de la compañía, se adoptó por unanimidad de todos los socios de la compañía, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social de Sivis, S.A., que se encuentra totalmente suscrito y desembolsado, en la cantidad de 2.484.256,92 euros, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto disminuido como consecuencia de las pérdidas, quedando establecido el capital social tras el acuerdo de reducción en la cifra de 1.942.460,00 euros, dividido en 29.884 títulos de un valor nominal de 65,00 € cada uno de ellos.

La presente publicación se hace en cumplimiento de lo establecido en los artículos 319 y 324 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 12 de diciembre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170091685-1